

MEDIO AMBIENTE

Proponen que la zona de los huicholes y San Sebastián del Oeste, Jalisco, sean declaradas reservas protegidas de la biosfera

Cristina Félix

Para evitar más riesgos e impactos sociales y culturales en la zona huichola de Jalisco, así como en el municipio de San Sebastián del Oeste, es urgente declararlas reservas protegidas de la biosfera.

Estas propuestas fueron presentadas por separado durante el Seminario Regional sobre Áreas Naturales Prioritarias a Proteger en la Región II, organizado por la Universidad de Guadalajara, en conjunto con el Consejo

Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región II y la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), del 12 al 13 de julio, en la videosalas Dolores Alvarez Bravo del Museo de las Artes.

En torno a la propuesta para que se declare zona protegida de la biosfera la zona huichola de Jalisco, la delegada del Instituto Nacional Indigenista en la entidad, Rosa Rojas, informó que participan la institución a su cargo, las autoridades de la Unión de Comunidades Huicholas, la UdeG, a

través del Centro de Ingeniería Ambiental, y la Semarnap.

Explicó que el interés por declarar esta zona como reserva de la biosfera es porque existe una importante biodiversidad en la zona y porque el manejo de los recursos tradicionales por parte de los indígenas ha sido el adecuado; además, por la importancia de conservar sus tradiciones culturales.

"Estamos muy optimistas en cuanto a lograr declarar esta zona como reserva de la biosfera, ya que hemos visto que dentro de las propuestas del Programa Nacional de Áreas Protegidas, se contempla esta propuesta del norte de Jalisco", agregó.

Además, dijo, las autoridades participan ya en una comisión de trabajo y tienen todo el interés por estudiar otras experiencias de reserva de la biosfera, para informar a la comunidad huichola, y en caso de ser aceptada por ellos se trabajaría en un decreto con las autoridades de los gobiernos federal y estatal.

Finalmente, declaró que los huicholes plantean que si se aprueba esta propuesta, tienen la capacidad y el conocimiento suficientes para ser sus administradores propios.

Por otra parte, en relación con el proyecto de convertir a San Sebastián del Oeste en zona protegida, la

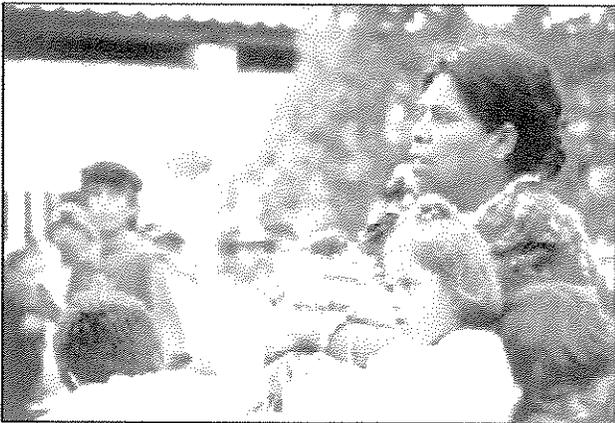
investigadora del Instituto de Botánica de la UdeG, Yaquelin Reynoso, destacó que las gestiones hasta el momento van por buen camino, por lo que existen posibilidades reales para llegar a buen término.

Explicó que San Sebastián del Oeste se encuentra al extremo occidental de Jalisco, lo que vendría a ser la provincia fisiográfica del eje volcánico transversal.

Esta localidad, que cuenta con menos de ocho mil habitantes y una superficie mayor de 140 mil hectáreas, se presta para formar un laboratorio natural donde se lleven a cabo investigaciones de tipo científico y técnico, tanto por su aspecto arquitectónico como por la belleza de sus paisajes.

La investigadora señaló que una de las cualidades más notorias de San Sebastián del Oeste es que existe una baja densidad de población. Aclaró que de las 140 mil hectáreas, se desean como reserva 32 mil.

En su opinión, es urgente tomar las medidas necesarias para su conservación, antes de que se continúe la carretera a Mascota-Puerto Vallarta, que a pesar de que "todos conocemos las ventajas de abrir una vía de comunicación, debemos pensar también en el impacto tan serio que puede darse a esta localidad, a la que le ha ayudado mucho su aislamiento".



Urga declarar a esta zona como reserva de la biosfera por la biodiversidad que existe en la misma

PROPUESTA ACADEMICA

El sistema de créditos del CUCEI

M. en C. Sergio F. Limones Pimentel

Este artículo pretende centrarse en lo que ha significado el proceso para la instalación del sistema de créditos en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

Como punto de partida, cabe señalar que lo que hemos dado en llamar el sistema de créditos, apunta fundamentalmente hacia una estrategia de flexibilización y de cambio curricular. Será un sistema que permitirá al estudiante avanzar en su aprendizaje de acuerdo con sus necesidades y características personales, además de que facilitará la elección de áreas de interés en las que el estudiante profundiza en sus conocimientos, entre otras cosas.

Sin embargo, el punto que nos interesa destacar se refiere a la institución misma. En el CUCEI se ha optado por que los estudiantes cursen los primeros ciclos a partir de materias predefinidas y así la flexibilidad ciertamente no será mucha en los tres o cuatro primeros ciclos escolares. El estudiante observará con mayor

claridad las ventajas del sistema de créditos cuando se encuentre en los ciclos superiores. Pero hay otros detalles que probablemente el estudiante no visualice directamente, pero que redundan en su beneficio a partir de acciones del Centro. Tres ejemplos:

a) Perfiles Profesionales.

Todo plan de estudios debe revisar periódicamente el perfil profesional que pretende para sus estudiantes. El perfil debe analizarse en términos de las necesidades sociales a que se orienta y las características fisiográficas de la carrera.

Bajo las condiciones anteriores, las facultades hacían esta tarea de manera independiente, de hecho en los últimos cinco años el 100% de nuestras carreras habían hecho revisiones de este tipo con diferentes metodologías y alcances.

La tarea emprendida en torno al sistema de créditos obligó a que las carreras se replantearan los trabajos previos. Una visión departamental y una metodología de referencia común fueron base para estos trabajos.

b) Contrastación externa.

Simultáneamente a los compromisos asumidos ante la Universidad, se detectó que también otras instituciones se preparaban para enfrentar los nuevos retos en la formación de profesionales. En particular encontramos que se crearon organismos para la acreditación de planes de estudio, y que ante la competencia con otras instituciones de educación superior era conveniente tomar una posición que ofreciera a nuestros egresados las mejores condiciones.

Así aparecieron en el lenguaje y en las discusiones, referencias constantes al Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y a través de sus documentos pudimos comparar nuestro trabajo con el de otras universidades y el sistema de créditos nos permitió introducir los cambios pertinentes.

c) Trabajo colegiado y visión departamental.

En el CUCEI antes de pretender hacer un proyecto de flexibilidad, consideramos conveniente iniciar con un proyecto de

diseño curricular. Esto nos llevó el establecimiento de materias comunes a todas las carreras, con ventajas para la institución. Para efectos de explicación tomamos un caso. Generalmente se tienen cursos introductorios de física y de matemáticas en todas las carreras, sin embargo antes del sistema de créditos es útil y no sólo porque ahora es más fácil organizar el trabajo colegiado sino porque implica mayores ventajas para solucionar problemas como reprobar, biblioteca y material didáctico, entre otros.

Así, el proceso en torno a este sistema ha iniciado la construcción de códigos comunes, que probablemente tengan más que ver con las consolidación del Centro Universitario. Quizá aún sin habernos involucrado en dicho proceso tendríamos que desarrollarlo, pues estos códigos son estructurantes básicas del proyecto académico, pero el sistema de créditos ha sido un buen catalizador en su definición.

* Coordinador de Servicios Académicos del CUCEI